

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EDUCACIÓN PLÁSTICA 3º DE LA ESO

LA NOTA FINAL DE ALUMNO EN JUNIO CONSTARÁ DE:

70 % MEDIA DE LAS 3 EVALUACIONES

30 % EJERCICIO FINAL. El corto de animación

LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN CONSTARÁ DE:

40 % DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS

30 % NOTA DE LA PRUEBA SIGNIFICATIVA (en caso de haberla)

15 % ACTITUD

15 % LIMPIEZA, CUIDADO DEL MATERIAL, CUIDADADO DEL AULA TALLER

Para la **evaluación de actividades**, tanto de trabajos realizados en casa como en clase, se utilizarán unos criterios de evaluación que tendrán en cuenta aspectos como la consecución y comprensión de los contenidos, la técnica empleada, la limpieza en el trabajo, la creatividad y el interés; y que serán especificados en cada actividad. El seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje se calificara de forma continua, de tal forma que cada actividad podrá ser valorada por separado según los siguientes criterios generales:

- 1) Lógica en el proceso de aprendizaje y trabajo: hasta un 20%
- 2) Creatividad desarrollada en sus producciones: hasta un 20%.
- 3) Corrección en la expresión plástica de sus producciones: hasta un 20%.
- 4) Capacidad de trabajo: hasta un 20%.
- 5) Trabajo en equipo: hasta un 20%.
- 6) Actitud general: hasta un 20%.

Para la evaluación de la actitud se tendrán en cuenta aspectos como:

- La participación positiva en clase
- La relación con los demás compañeros
- La capacidad de trabajo en grupo

- La evolución a lo largo del curso
- El correcto lenguaje hacia los compañeros y el profesor
- La puntualidad en la entrega de los trabajos
- El comportamiento en el aula-taller

Para la **evaluación del material y la limpieza** se tendrá en cuenta la posesión en clase del material necesario para trabajar, el cuidado del material común del taller (mediante los encargados de material), el estado del puesto de trabajo del aula-taller al finalizar la sesión de trabajo y la correcta presentación de las actividades

ASPECTOS IMPORTANTES:

- En el aula de plástica, es fundamental para el buen funcionamiento de la asignatura, la puntualidad de los alumnos, así como que éste traiga siempre el material a clase. Por lo que: la no-posesión durante la clase del material requerido por el profesor/a supondrá una falta de material. la acumulación de tres faltas de material podrá ser sancionada por el profesor, a su criterio.
- El trabajo en clase es imprescindible y los tiempos de entrega están ajustados para poder finalizar los ejercicios en el tiempo de clase por lo que se bajará 0,5 ptos al alumno por día (de clase de plástica) de retraso sobre la fecha fijada en la entrega de los trabajos.
- La no presentación o suspenso de una sola lámina supone el suspenso de toda la evaluación.
- Se tomará nota diariamente sobre la actitud y trabajo de cada alumno.
- Existe la posibilidad de suspender por la actitud dado que el porcentaje de ésta en la nota es grande, la recuperación consistirá en lo siguiente:
 - Compromiso del alumno para el cambio de conducta específico en cada caso.
 - Trabajo reflexión sobre el comportamiento del alumno y su relación con las normas de la asignatura, el aula y el colegio.
 - Cita con los padres del alumno, estando este presente, exponiendo los dos puntos anteriores.
- Recaltar la importancia de la Asignatura, la seriedad y el trabajo para poderla aprobar.
- Se pedirá un ambiente de silencio y de escucha durante las explicaciones de las actividades. En el trabajo en el aula – taller se cuidará el tono de voz y hablaremos de temas que tengan que ver con la actividad que realizamos.
- Para aprobar la asignatura es imprescindible traer el material que se pide. En caso de no traerlo, se realizará otro trabajo durante la sesión quedando pendiente para casa el programado.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

- Habrá pruebas de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación anterior.
- Es imprescindible entregar todas las actividades realizadas durante el curso para aprobarlo
- Para recuperar una evaluación, se entregarán las láminas suspensas exclusivamente en el día prescrito para tal efecto y/o se realizará una prueba significativa en el caso de algún alumno
- Para aprobar la asignatura en junio será imprescindible entregar todos los trabajos realizados, y superar con éxito el ejercicio final
- La nota de la recuperación no será superior a un 6
- En Junio existe la posibilidad de entregar las láminas suspendidas, los trabajos de recuperación por actitud, o la realización de una prueba significativa por evaluación suspensa según el caso.
- Para recuperar la asignatura en septiembre en las pruebas extraordinarias se entregarán las láminas que la profesora estime y que abarquen la totalidad de los contenidos trabajados durante el curso, y se realizará un examen para superar los contenidos de dibujo técnico.
- La nota de septiembre será la media de las evaluaciones (1-2-3-junio-sept)

ACTIVIDADES Y REFUERZOS PARA LA RECUPERACIÓN DE ALUMNOS

CON PENDIENTES DE OTROS AÑOS:

El procedimiento de recuperación constará de dos partes :

1ª Parte.- (Contará como el 50% de la nota.) Todos los alumnos deberán realizar unos ejercicios prácticos propuestos por la profesora y que serán del mismo tipo que los realizados en el curso pendiente.

2ª Parte.- (Contará como el 50% de la nota). Todos los alumnos deberán realizar una prueba significativa que abarque los contenidos teóricos mínimos y que se llevara a cabo el día y a la hora prevista en el calendario de recuperación de pendientes.

La calificación máxima para la recuperación de la asignatura pendiente de cursos anteriores será un 6 como máximo

Los alumnos recibirán por escrito todos estos criterios en una de las primeras sesiones del curso.